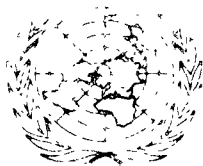




NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/32/398
1º diciembre 1977
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo segundo período de sesiones
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Nota verbal de fecha 29 de noviembre de 1977 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

I

El Representante Permanente de la República Árabe de Egipto ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, con referencia al informe del Secretario General sobre las consecuencias económicas adversas para los Estados y pueblos árabes resultantes de la continua ocupación israelí de sus territorios (A/32/204), preparado de conformidad con la resolución 3336 (XXIX) de 17 de diciembre de 1974 de la Asamblea General, tiene el honor de señalar que el informe mencionado supra no comprende todas las pérdidas sufridas por Egipto como consecuencia de la continua ocupación israelí de territorios egipcios. A continuación se citan algunos ejemplos de las pérdidas que no figuran en el informe:

1. Pérdidas sufridas antes de la agresión de junio de 1967, incluidas las pérdidas resultantes de la campaña israelí de 1956 en el Sinaí.
2. Daños ocasionados a bienes egipcios en la Faja de Gaza.
3. Pérdidas sufridas en el Sinaí, excepto los cálculos parciales de las pérdidas vinculadas con los campos petrolíferos del Sinaí. Por ejemplo, no se han estimado las pérdidas resultantes de la excesiva reducción de las reservas explotables de petróleo debida a las altas tasas de explotación de los pozos de petróleo durante la ocupación.
4. Pérdidas humanas civiles y militares. Estas pérdidas no se podrán medir jamás en términos monetarios. Sin embargo, el efecto de esas pérdidas sobre la economía egipcia se puede cuantificar sólo parcialmente mediante los gastos que se necesitarían para criar, educar y capacitar a un número de ciudadanos igual al perdido, con conocimientos y habilidades similares.
5. Las consecuencias de las pérdidas militares materiales, incluido el pago de deudas militares que constituyen una pesada carga para la economía egipcia.

6. La pérdida y los daños sufridos por objetos pertenecientes al patrimonio nacional, religioso y cultural, tales como antiguas mezquitas y monumentos, en particular en la zona devastada del Canal de Suez, que no pueden evaluarse en términos monetarios.
7. Las pérdidas sufridas por algunos elementos del sector privado, incluidos el comercio al por menor, los artesanos, las pequeñas industrias y los sectores agrícolas tradicionales.

II

El Representante Permanente de la República Arabe de Egipto ante las Naciones Unidas desea asimismo recalcar que, más importante aun, no se ha reflejado adecuadamente en el informe el efecto total de la agresión y la ocupación israelíes sobre la economía egipcia. En ese contexto, es importante señalar que en el estudio preparado por el Instituto Egipcio de Planificación Nacional y enviado al Secretario General se ha recalcado lo siguiente:

1) Los siete ejercicios económicos, desde el de 1959/1960 hasta el de 1966/1967, inmediatamente anteriores al ataque armado de 1967, mostraron un alto grado de avance económico orientado hacia el establecimiento de una base económica sólida para el mayor aumento de la producción agrícola e industrial. Durante ese período, el producto interno bruto (PIB) de Egipto aumentó a una tasa anual del 5,9% en términos reales y las inversiones correspondieron a un promedio del 18% del PIB. Además, una gran parte de esas inversiones se hicieron para grandes proyectos de desarrollo que, por su propio carácter, no producen utilidades inmediatas. Ejemplos típicos de esos proyectos son la Presa de Asuán, el complejo siderúrgico y proyectos de bonificación de tierras, industrias químicas y electrificación. De esa manera, Egipto estaba prácticamente en su fase inicial de desarrollo y avanzando hacia la fase de mantenimiento propio a tasas de crecimiento considerablemente más altas que la tasa media de 5,9% alcanzada durante el período comprendido entre 1959/60 y 1966/1967.

2) No obstante, el ataque armado de 1967 constituyó un grave golpe para las perspectivas económicas del país y produjo diversos trastornos e interrupciones en su economía. En consecuencia, la economía se transformó en una economía bélica al dedicar el grueso de los recursos a satisfacer las demandas de la defensa. Las exportaciones disminuyeron considerablemente y la tasa de formación de capital se redujo al mínimo absoluto. Esa situación condujo a una tasa de crecimiento del PIB muy lenta como consecuencia de la ocupación militar de los territorios egipcios.

3) La desviación de los recursos hacia gastos de defensa y militares, necesarios por la ocupación militar israelí y por la situación semejante a la guerra que ha existido desde entonces, tuvo dos dramáticas consecuencias:

/...

a) Hubo que postergar considerablemente la reposición de bienes de capital. Es bien conocido el consiguiente empeoramiento de los servicios públicos y las demás formas de infraestructura en Egipto. El efecto negativo sobre las actividades económicas y todos los aspectos de la vida alcanza a todos, incluidos los inversionistas extranjeros a los que se está alentando por todos los medios a que inviertan en Egipto.

La industria y otros sectores económicos se vieron obligados también a hacer reposiciones inadecuadas. Un ejemplo notorio es la industria textil, que es la mayor y más importante de Egipto. Como resultado del atraso impuesto en la reposición, actualmente se están ejecutando a un tremendo costo planes para la rehabilitación total de las fábricas textiles, en cooperación con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Asimismo la falta de conservación y de reposición en el caso de la fábrica Kima, la mayor fábrica de fertilizantes de Egipto, condujo a su paralización temporal y a una renovación general, que tuvo efectos adversos sobre las existencias de fertilizantes, aumentando la dependencia de Egipto de las importaciones para atender a sus necesidades.

b) Se postergó o se fijó un plazo mayor para la ejecución de muchos de los proyectos previstos. Por ejemplo, los planes de bonificación de tierras y nuevos cultivos fueron postergados y ejecutados en períodos más largos. Se postergó la mayor parte de los proyectos complementarios de la Presa de Asuán. Cabe mencionar especialmente el programa de drenaje, corolario necesario del aumento del riego ordinario, que sufrió largos atrasos debidos a la disminución de la productividad del suelo y al aumento de la salinidad. Otro ejemplo fue la falta de fábricas electroquímicas para producir, entre otras cosas, más fertilizantes. Según los planes anteriores a 1967, Egipto debía convertirse en exportador neto de fertilizantes a principios del decenio de 1970. Debido a las postergaciones y atrasos en el establecimiento de las nuevas fábricas de fertilizantes, Egipto es todavía, y seguirá siéndolo por lo menos hasta fines del decenio de 1970, importador neto de fertilizantes.

La postergación de la ejecución de los proyectos mencionados tuvo indiscutibles efectos agudizando la crítica escasez de alimentos que Egipto venía sufriendo en los últimos tiempos. El menor ritmo de crecimiento de la producción agrícola redujo el volumen de los productos agrícolas y agroindustriales disponibles para la exportación, al mismo tiempo que aumentó considerablemente la cantidad importada en el preciso momento en que el precio de los alimentos importados aumentaba astronómicamente. El efecto sobre la balanza de pagos de Egipto ha sido enorme y el déficit en sus transacciones corrientes con el exterior siguió aumentando rápidamente.

El aplazamiento de proyectos en otras esferas, como transportes, comunicaciones y producción de materiales de construcción, tuvo también sus efectos en la creación y el aumento de una grave escasez.

4) La baja tasa de crecimiento de la economía resultante de la ocupación israelí y del prolongado estado de "ni paz ni guerra", dio como resultado una tasa extremadamente alta de emigración temporal o permanente, en comparación con las tasas anteriores a 1967. Debido al porcentaje desproporcionadamente alto de personal y trabajadores calificados entre los migrantes, la emigración egipcia tiene un grave efecto negativo sobre la economía y el desarrollo de Egipto.

5) La continua ocupación y las prolongadas condiciones de "ni paz ni guerra" han causado también varios problemas socioeconómicos. Hubo que retener en las fuerzas armadas durante varios años a los graduados universitarios enrolados que en muchos casos tropezaron con dificultades para mantener sus niveles educativos. Los campesinos enrolados perdieron sus deseos de volver a la agricultura y se despertó un interés por convertirse en funcionarios públicos, poniendo así a Egipto, por primera vez en su historia, frente a la posibilidad de sufrir una escasez de trabajadores agrícolas sumada a un considerable aumento del desempleo encubierto en la administración pública y local. Los trastornos sociales y económicos han sido especialmente agudos en el caso de la población de la Zona del Canal de Suez que hubo de ser evacuada de la región y reasentada en otras partes del país. Esa población era en la época de la evacuación de aproximadamente 1,1 millones de personas.

6) La rehabilitación de la economía egipcia y el restablecimiento de sus posibilidades han resultado muy costosos, como lo demuestra la reconstrucción de la devastada zona del Canal de Suez.

Además, se ha reconocido que el restablecimiento de la infraestructura es tan vital que en los últimos años se ha asignado a ese objetivo casi el 40% del total de las inversiones, al alto costo de un asombroso aumento de la deuda externa de Egipto.

III

Fueron consideraciones como las mencionadas al tratar los puntos 1 a 6 supra (sección II) las que hicieron necesario recurrir a un enfoque macroeconómico para estimar las pérdidas resultantes de la agresión y ocupación israelíes, con el fin de complementar los cálculos sectoriales (párrs. 67 a 70 del informe del Secretario General) que, por su propia naturaleza, no pueden medir adecuadamente las repercusiones generales sobre la economía de Egipto.

Para lograr una estimación macroeconómica fidedigna se eligió un modelo matemático realista por las razones técnicas que se explican en detalle en el anexo 3-1 del estudio presentado por el Instituto de Planificación Nacional de Egipto. El modelo considera que los efectos económicos adversos de la agresión y ocupación israelíes se sentirán por lo menos hasta 1983, mientras que el informe del Secretario General se limita sólo al período que finaliza en 1975. Es, por supuesto, evidente que los efectos adversos sobre la economía nacional no pueden limitarse al período comprendido entre la agresión de junio de 1967 y

/...

el año 1975 puesto que no puede concebirse que las pérdidas debidas a la destrucción de recursos materiales y humanos sean causantes de efectos adversos aislados. Por ejemplo, los activos perdidos habrían seguido generando ingresos mientras fueran utilizables, es decir, durante un período igual a su vida productiva. Tener en cuenta sólo su contribución potencial a la producción durante un período más breve entraña subestimar su valor capital.

Además, el ingreso perdido en un año determinado habría dado lugar a un aumento del consumo y la inversión y, por lo tanto, a un aumento de la capacidad de crecimiento en los años subsecuentes, tanto por sus efectos sobre la productividad como por sus efectos sobre el capital productivo y la infraestructura de producción existentes. En otras palabras, hay efectos multiplicadores y aceleradores que deben incluirse en el cálculo de las pérdidas. Estos efectos pueden extenderse durante un período muy largo. Por razones prácticas, sin embargo, el período se limitó, en el estudio presentado por el Instituto de Planificación Nacional, a los ocho años posteriores a 1975.

Teniendo en cuenta esas consideraciones el modelo presentado por el Instituto de Planificación Nacional de Egipto estima las tasas probables de crecimiento a partir de una ecuación que relaciona la tasa de crecimiento del producto interno bruto con diversas variables que parecen ser las más pertinentes para la determinación de la evolución de la tasa hasta 1983. En consecuencia, las pérdidas se miden en función de la suma de las diferencias entre el producto interno bruto que se hubiera tenido en condiciones "normales" (es decir, sin agresión ni ocupación) y el producto interno bruto "real" en las condiciones existentes de agresión y ocupación.

Puesto que aún no se conocen las tasas de crecimiento "reales" para los años comprendidos entre 1976 y 1983, se supone que el producto interno bruto "real" aumentará a razón de 5,5% en los años 1976 y 1977, tasa igual a la media lograda en el período 1970-1975. Se supone también que durante el período 1978-1983 el producto interno bruto crecería a razón del 8%, cifra aproximadamente equivalente a la tasa de crecimiento planificada para ese período.

En lo que respecta al producto interno bruto "normal" el modelo supone que el límite superior corresponde a una tasa anual del 8%.

Todos los cálculos se hicieron en primer lugar en función de los precios de 1970. Las diferencias totales en el producto interno bruto se convirtió luego a precios de 1975 usando el porcentaje estimado por el Ministerio de Planificación para los cambios de precios ocurridos durante el período 1970-1975, que es el 32%.

Según las estimaciones macroeconómicas las pérdidas totales del producto interno bruto de Egipto para el período 1967-1983 son de 29.994 millones de libras egipcias (equivalente a 76.785 millones de dólares EE.UU.), a precios de 1975.

/...

Debe observarse también que este modelo subestima las pérdidas verdaderas porque sólo tiene en cuenta las repercusiones de la ocupación para un número limitado de los factores que determinan el crecimiento económico. Además, se espera que los efectos de la agresión y la ocupación se prolonguen más allá de 1983. Una de las razones obvias es que la vida útil de algunos de los activos destruidos se habría extendido más allá de 1983, último año de los cálculos del modelo. En consecuencia, las pérdidas del producto interno bruto estimadas a este macronivel subestiman las pérdidas de capital.

En el cuadro siguiente se desglosan esos cálculos por años.

Cálculos del producto nacional bruto correspondientes al
período 1966/67-1983

(a precios de 1970 y en millones de libras egipcias)

Año	(1) PIB "real" en las condiciones reales de agresión y ocupación	(2) PIB "normal" en ausencia de agresión y ocupación	(2)-(1)
1965/66	2 410,60	(2 410,60)	00,00
1966/67	2 421,80	2 578,86	157,06
1967/68	2 345,50	2 769,18	423,68
1968/69	2 487,90	2 984,62	496,72
1969/70	2 664,00	3 223,39	559,39
1970/71	2 790,90	3 481,26	690,36
1971/72	2 937,00	3 759,76	822,76
1973	3 075,30	4 060,54	985,24
1974	3 172,60	4 385,39	1 212,79
1975	3 484,50	4 736,22	1 251,72
1976	3 676,15	5 115,12	1 438,97
1977	3 878,34	5 524,32	1 645,98
1978	4 188,61	5 966,27	1 777,66
1979	4 523,69	6 443,57	1 919,88
1980	4 885,59	6 959,06	2 073,47
1981	5 276,44	7 515,78	2 239,34
1982	5 698,55	8 117,04	2 418,49
1983	6 154,43	8 766,41	2 611,98
TOTALES:	66 071,90	88 797,39	22 725,49

(1) Cifras del Ministerio de Planificación hasta 1975. El PIB de 1976 y 1977 se calculó suponiendo un porcentaje de 0,055, que es la tasa de crecimiento media para el período 1970-1975. Para los años de 1978 a 1983 los porcentajes de crecimiento "reales" y "normales" supuestos valen 0,08.

En millones de libras egipcias

Efectos adversos totales a precios de 1970 =	22.725
Efectos adversos totales a precios de 1975 =	29.994

/...

IV

Conclusiones

Los cálculos sectoriales de las pérdidas sufridas por Egipto se basan en una concepción parcial y de corto plazo de las consecuencias adversas resultantes de la ocupación israelí, ya que las pérdidas de cada sector se enfocan desde el punto de vista individual de éste. Con este enfoque, es inevitable omitir algunas pérdidas y no tomar plenamente en cuenta las consecuencias de las pérdidas de un sector sobre los otros sectores. La suma de las pérdidas sectoriales será, pues, necesariamente menor que las pérdidas reales sufridas por la economía en su conjunto. Además, las pérdidas sectoriales se calculan para cada sector sólo hasta 1975 inclusive, procedimiento que ignora las consecuencias adversas a más largo plazo de la ocupación israelí sobre la economía egipcia.

En cambio, la estimación macroeconómica se basa en un enfoque amplio de la economía nacional, en el que se reconocen los vínculos y relaciones mutuas entre los diversos sectores, y se tienen en cuenta los efectos de la ocupación a más largo plazo. Por otra parte, mientras que en el enfoque sectorial se distinguen las pérdidas de ingresos de las pérdidas de capital, no se hace tal distinción en el enfoque macroeconómico, en el que todas las pérdidas se expresan como pérdidas de ingresos.

En vista de estas consideraciones, los cálculos sectoriales sólo pueden considerarse como indicadores de órdenes de magnitud. Como tales, se pueden usar como control de la estimación macroeconómica en el sentido limitado de que esos cálculos sectoriales establecen un valor mínimo para la estimación macroeconómica.

Por lo tanto, los cálculos macroeconómicos de las pérdidas (29.994 millones de libras egipcias) constituyen la estimación más completa. Como se observó anteriormente, son, sin embargo, bastante conservadores, puesto que en el método usado para su cómputo no se toman en cuenta todos los elementos pertinentes. Por ejemplo, no se consideran adecuadamente factores tales como el rápido aumento del endeudamiento externo, los problemas de liquidez e inflación, y el deterioro de la calidad de los servicios públicos.

Los cálculos macroeconómicos constituyen también una subestimación por otro motivo, a saber, porque las pérdidas se expresan en precios de 1975, empleando índices de precios oficiales. Ese procedimiento causará inevitablemente una subestimación por dos motivos. Es bien sabido que en Egipto, al igual que en muchos países en desarrollo, los índices de precios oficiales subestiman la tasa de aumento de los precios debido a que algunos bienes y servicios están fuertemente subsidiados mientras que otros están sometidos al control oficial de precios. El empleo de los índices de precios oficiales no indica, pues, el costo o el valor reales de los bienes y servicios involucrados. Además, las pérdidas que se supone se sufrirán después de 1975 se expresan también en precios de 1975 y, por consiguiente, se subestima su monto, en vista de las persistentes tendencias inflacionarias.

/...

Se puede aducir que la estimación macroeconómica presenta un sesgo que tiende a hincharla, puesto que se basa en las tasas de crecimiento anteriores a 1967, que algunos pueden considerar excepcionalmente elevadas, y puesto que el crecimiento económico se habría desacelerado en cualquier caso después de las elevadas tasas de crecimiento de comienzos del decenio de 1960. Se rechaza esta argumentación porque, aunque el crecimiento de Egipto a comienzos del decenio de 1960 fue notable y bastante elevado en comparación con las tasas normales de los países en desarrollo, se alcanzó en condiciones que no eran excepcionalmente favorables. Al contrario, se logró en condiciones bastante difíciles, desde el punto de vista tanto interno como externo. Además, hay que recordar que la amenaza israelí siempre ha estado presente y motivó un continuo estado de preparación y movilización a partir de mediados del decenio de 1950 como consecuencia del ataque militar de 1954 en la Faja de Gaza y la subsiguiente campaña de 1956 en el Sinaí.

Por consiguiente, el crecimiento registrado a comienzos del decenio de 1960 debe considerarse un indicador bastante conservador de la enorme capacidad de crecimiento que posee la economía egipcia.

Por último, amén de las pérdidas que se omitieron o subestimaron (algunos ejemplos de las cuales se han citado en los párrafos 1 a 7 de la sección I) también debe tenerse en cuenta el aumento de los precios a partir de 1975 (año cuyos precios se han usado para expresar los cálculos sectoriales y macroeconómicos actuales por motivos de conveniencia y para facilitar la comparación).

El Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas pide que la presente nota se distribuya como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 12 del programa.
